Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 468 /2014.

Asunción, 14 de noviembre de 2.014.-

SEÑOR/ES:
HOLLER INGENIERIA S.R.L.
Domicilio: Facunda Speratti N° 4055 c/ Cmte Caballero.
Tele/fax: (021)298-687/8 – FAX: (021) 298-977.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **CONTRATACION POR EXCEPCION – PAC N° 51/2014 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES-MARCA ATLAS (TORRE SUR) Y ESCALERAS MECANICAS MARCA SCHINDLER – CONTRATO ABIERTO" ID N° 274.943,** a objeto de comunicarles de la Resolución Nº 5403 de fecha 11 de noviembre de 2014, por la cual Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa para la ejecución del contrato, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, por un **MONTO MÍNIMO DE GS. 420.000.000 (GUARANÍES CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES)** y un **MONTO MÁXIMO DE GS. 840.000.000 (GUARANÍES OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES)**, para un periodo de 24 (veinticuatro) meses, a ser ejecutados de conformidad a los precios unitarios cotizados en su oferta que incluye IVA y los montos detallados en el cuadro de precios de la oferta propuesta para la adjudicación.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos;
b) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos;
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato(La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato);
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e)** cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Luis Fabián Isaías Carcaño
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones - PJ

UOC/DCG/M.C.

Victor Fernández
Técnico
HOLLER INGENIERIA S.R.L.
21/11/14

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Gmail by Google

Contratos Corte Suprema <contratosuoc@gmail.com>

Remitir Notificacion UOC N° 468/2014 - Comunicar Adjudicacion - CE PAC 51/2014

2 mensajes

Contratos Corte Suprema <contratosuoc@gmail.com> 17 de noviembre de 2014, 13:08
Para: holler@holler.com.py

Buenas tardes, nos estamos comunicando de la UOC del Poder Judicial de Asuncion, a fin de remitirles la Notificacion UOC N° 468/2014 de fecha 14 de noviembre de 2014, en relacion a la adjudicacion en el marco del llamado a **CONTRATACION POR EXCEPCION PAC 51/2014 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES - MARCA ATLAS (TORRE SUR) Y ESCALERAS MECANICAS MARCA SCHINDLER - CONTRATO ABIERTO".**, favor acusar recibo de email.

Notificacion UOC 468-14nov14-CE Pac 51_14-Holler.pdf
294K

Holler Ingenieria S.R.L. <holler@holler.com.py> 17 de noviembre de 2014, 13:13
Para: Contratos Corte Suprema <contratosuoc@gmail.com>

Buenas tardes. Acusamos recibo de la notificación y agradecemos vuestra comunicación.

Atentos saludos,

Eduardo Cegelnicki

Holler Ingeniería S.R.L.
Tel.: ++ 595 21 298 687 / 688
Fax: ++ 595 21 298 977
Movil: ++ 595 971 212 428
Email: eduardo_cegelnicki@holler.com.py

De: Contratos Corte Suprema [mailto:contratosuoc@gmail.com]
Enviado el: lunes, 17 de noviembre de 2014 01:09 p.m.
Para: holler@holler.com.py
Asunto: Remitir Notificacion UOC N° 468/2014 - Comunicar Adjudicacion - CE PAC 51/2014

Buenas tardes, nos estamos comunicando de la UOC del Poder Judicial de Asuncion, a fin de remitirles la Notificacion UOC N° 468/2014 de fecha 14 de noviembre de 2014, en relacion a la adjudicacion en el marco del llamado a **CONTRATACION POR EXCEPCION PAC 51/2014 "MANTENIMIENTO**